

ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL 2019 DE LOS GRUPOS CULTURALES DE BERMEO
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
ANEXO I IN-G 165/03-19

**PROGRAMA DEL 2019 DE LOS GRUPOS CULTURALES DE BERMEO
(ACTIVIDADES ORDINARIAS)**

ASOCIACIÓN:

NÚMERO DE SOCIO/AS:

FECHA DE CREACIÓN:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA (SI HUBIESE ALGÚN CAMBIO)		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

CURSOS DE PREPARACIÓN, FORMACIÓN:

OBJETIVOS DEL AÑO 2019:



PLANIFICACIÓN del 2019

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:

ACTIVIDAD:			
Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:



¿Cuáles son los hábitos lingüísticos orales de su asociación?

En los escritos del grupo, ¿cuál es el idioma que se utiliza mayoritariamente? (en la publicidad, informes, escritos internos)

Actividades ofertadas al pueblo en 2018:

Número de espectadore/as en la actividad principal del año 2018:

--

ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACIÓN:

ACTIVIDAD:

Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:
--------	--------	----------------	-----------------

¿CON QUIÉN?

ACTIVIDAD:

Lugar:	Fecha:	Participantes:	Espectadore/as:
--------	--------	----------------	-----------------

¿CON QUIÉN?



PRESUPUESTO DEL 2019

INGRESOS	
Cuotas y aportaciones	€
Ventas	€
Subvenciones públicas	€
Subvenciones privadas	€
Otros	€
TOTAL	€

GASTOS	
Gastos de personal (sueldos, Seguridad Social)	€
Dietas, transporte	€
Alquileres, cánones	€
Material de oficina	€
Suministros	€
Mantenimiento y arreglos	€
Comunicaciones (correo, teléfono)	€
Publicidad	€
Seguros	€
Servicios	€
Otros (explicarlo)	€
Otros (explicarlo)	€
Otros (explicarlo)	€
TOTAL	€



SUBVENCIÓN SOLICITADA	€
-----------------------	---

Los gastos subvencionables serán los previstos en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

